

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

28561 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad y Mercantiles vacantes existentes en toda España para su provisión en concurso ordinario número 236.

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme a los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y 496 y siguientes de su Reglamento:

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
San Lorenzo de El Escorial número 2.	Madrid.
Colmenar Viego	Madrid.
Almería número 2	Andalucía.
San Sebastián de los Reyes	Madrid.
Madrid, Mercantil I	Madrid.
Madrid, Mercantil X	Madrid.
Barcelona número 10	Cataluña.
Talavera de la Reina número 1	Castilla-La Mancha.
Ecija	Andalucía.
Villarreal/Vila-Real número 2	Valencia.
La Coruña número 4	Galicia.
Valoria la Buena	Castilla y León.
Peñaranda de Bracamonte	Castilla y León.
Ciudad Rodrigo	Castilla y León.
Castuera	Extremadura.
Villacarriedo	Cantabria.
Fuente-Obejuna	Andalucía.
Molina de Aragón	Castilla-La Mancha.
Cistierna	Castilla y León.
Nava del Rey	Castilla y León.
Alcañices	Castilla y León.
Čelanova	Galicia.
Puebla de Alcocer	Extremadura.
Becerreá	Galicia.
Puebla de Trives	Galicia.
Lugo número 1	Galicia.
Palma de Mallorca número 1	Baleares.
Dolores	Valencia.
Málaga número 5, Mercantil	Andalucía.
Córdoba número 1	Andalucía.
Dos Hermanas	Andalucía.
Guadix	Andalucía.
Icod de los Vinos	Canarias.
Algeciras número 2	Andalucía.
Baena	Andalucía.
Bujalance	Andalucía.
Montefrío	Andalucía.
Hinojosa del Duque	Andalucía.
Fregenal de la Sierra	Extremadura.
Ugijar	Andalucía.
Quiroga	Galicia.

Registros	Tribunales Superiores de Justicia
Zaragoza número 1	Aragón.
Zaragoza número 7	Aragón.
Benabarre	Aragón.
Puentedeume	Galicia.
Chantada	Galicia.
Las Palmas número 5	Canarias.
Torrijos	Castilla-La Mancha.
Palafrugell	Cataluña.
Santurtzi	País Vasco.
Albocácer	Valencia.
Logrosán	Extremadura.
Pego	Valencia.
Pastrana	Castilla-La Mancha.
Puente del Arzobispo	Castilla-La Mancha.
Carrión de los Condes	Castilla y León.
Villalpando	Castilla y León.
Tafalla número 2	Navarra.
San Sebastián número 1	País Vasco.
Orcera	Andalucía.
Barcelona número 6	Cataluña.

Los señores Registradores presentarán sus instancias, en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que se habrá reseñado el número y la fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

ADMINISTRACION LOCAL

28562 RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero y otras.

Por el Ayuntamiento de Calpe se han efectuado las convocatorias públicas que a continuación se relacionan para cubrir en propiedad las plazas siguientes de personal laboral fijo:

Oferta: 92. Número de plazas: Una. Convocatoria: 1/93/2. Turno: Libre. Denominación plaza: Sepulturero. Grupo Convenio: E.

Oferta: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 1/94/1. Turno: Libre. Denominación plaza: Técnico turismo. Grupo Convenio: B.

Oferta: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 1/94/2. Turno: Libre. Denominación plaza: Auxiliar turismo. Grupo Convenio: D.

Las bases completas de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 192 y 209, de

fechas 21 de agosto y 10 de septiembre de 1993 (Sepulturero) número 242, de fecha 21 de octubre de 1994 (Técnico de turismo y Auxiliar de turismo).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, con exclusión de sábados, domingos y festivos, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Calpe, 26 de octubre de 1994.—La Alcaldesa, Violeta Rivera López.

28563 RESOLUCION de 18 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

Se hace público para general conocimiento que por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 1994, se oferta la plaza de Policía local, cuya provisión se realizará por oposición libre, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 231, de 29 de septiembre de 1994, y rectificación de las mismas publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de noviembre de 1994.

Torrejón de Velasco, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde.

28564 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector Técnico de Salud y Consumo y otras.

Por resolución del Concejal-Delegado de Personal y Régimen Jurídico, de fecha 14 de diciembre de 1994, se convocan las pruebas selectivas de personal funcionario que a continuación se indica correspondiente a la oferta de empleo público de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1994.

Denominación de la plaza	Grupo	Número de plazas	Sistema de selección	Bases íntegras publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha
Inspector Técnico de Salud y Consumo.	A	3	Concurso-oposición.	1-10-94 y rectificación errores en los de 14-11-94 y 12-12-94.
Arquitecto Técnico.	B	1	Concurso-oposición.	1-10-94 y rectificación errores en los de 14-11-94 y 12-12-94.
Ingeniero Técnico de Obras Públicas.	B	1	Concurso-oposición.	1-10-94 y rectificación errores en los de 14-11-94 y 12-12-94.
Ingeniero Técnico Topógrafo.	B	1	Concurso-oposición.	1-10-94 y rectificación errores en los de 14-11-94 y 12-12-94.
Delineante.	C	1	Concurso-oposición.	1-10-94 y rectificación errores en los de 14-11-94 y 12-12-94.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La solicitud de admisión a las pruebas selectivas deberá efectuarse en el modelo normalizado que se adjunta.

Leganés, 14 de diciembre de 1994.P. D., el Concejal Delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.